

proceso 2020 00022 oficios de embargo

Norkcia Mendez <ruizmendezabogados@gmail.com>

Jue 25/02/2021 3:39 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)

OFICIOS 20120-0022.pdf;

Respetados Doctores
Reciban un cordial saludo

Solicito su ayuda para enviar los oficios de embargo por este medio con la firma electrónica, ya que en los Bancos no las recibieron por no ser un documento original

agradezco su valiosa colaboración

Cordial saludo,

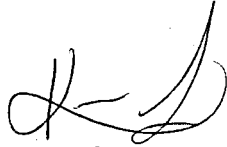
**NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
ABOGADA EXTERNA BANCO AGRARIO
CELULAR 3108739907**

	Republica De Colombia
	Rama Judicial Del Poder Público
	Juzgado Promiscuo Municipal
	de Jerusalem Cundinamarca
	CORRESPONDENCIA
Recibido hoy.	25 FEB 2021
Hora:	3:40 pm.
Quien Recibe:	<i>[Signature]</i>
Folios:	Recibido por medio

electrónico,

Informe Secretarial

Jerusalén, 26 de febrero de 2021, Al despacho del señor Juez con solicitud por parte de la ejecutante para que este Despacho envíe por medio electrónico los oficios de embargo a los Bancos, debido a que no están recibiendo estas solicitudes de manera personal.



KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria